



POLITICA DE CALIDAD

Rev: 1
F. aplic.: 10-12-02

Declaración de la Política de Calidad de Vipren

La política de la calidad definida por VIPREN se apoya en tres conceptos:

Misión

Como fábrica de productos prefabricados de hormigón nuestra razón de ser es la proporcionar productos y servicios excelentes a todas las partes interesadas de la sociedad, contribuyendo al desarrollo económico y social del entorno en el que nos envolvemos.

Visión

La estrategia de la organización esta basada principalmente en la satisfacción continua de las expectativas y necesidades de nuestros clientes. Para ello constantemente se amplía y renueva la infraestructura y los equipos, se desarrollan programas formativos internos y externos y se estudia las posibilidades de expansión en el mercado cada vez más competitivo.

Valores

La organización cuenta con:

- El esfuerzo a nivel personal y profesional del personal de VIPREN.
- La confianza que se transmite a los clientes para el logro de sus necesidades.
- El entusiasmo colectivo para mantener las relaciones internas de los miembros de la organización.

Para garantizar la realidad de los conceptos expuestos VIPREN sigue el desarrollo de una serie de directrices :

1. La empresa se compromete a cumplir con los requisitos legales y reglamentarios y otros que determine.
2. El establecimiento y la revisión de los objetivos de la organización mediante el compromiso de cumplimiento de los requisitos y la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.
3. Informar a nuestro personal sobre los aspectos de calidad ligados a sus actividades.

Esta política de la calidad es entendida, implementada y mantenida al día en todos los niveles de la organización, y cuenta con el total compromiso y apoyo de la Dirección de VIPREN, quien la establece, desarrolla y aplica por medio del SISTEMA de GESTION de la CALIDAD implementado.

Como Gerente de VIPREN me comprometo a ser el primero en cumplir las disposiciones recogidas en nuestro SISTEMA de GESTION de la CALIDAD, así como, a velar por el cumplimiento de las mismas en todo mi ámbito de responsabilidad.

Fdo.: D. Miguel González Saucedo